

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 15 DE MARZO DE 2022

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 15 de marzo de 2022, 11:15 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá nº 47.

ASISTENTES:

Presidenta: Da Cani Fernández Vicién

Vicepresidente: D. Ángel Torres Torres

Consejeros: D^a María Ortiz Aguilar, D. Mariano Bacigalupo Saggese, D^a María Pilar Canedo Arrillaga, D. Bernardo Lorenzo Almendros, D^a Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat.

Secretario del Consejo: Miguel Bordiu García- Ovies.



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2022

- 1. COMUNICACION/DTSP/001/22 COMUNICACIÓN SOBRE LA ORIENTACIÓN A COSTES Y BENEFICIO RAZONABLE DE LOS PRECIOS EN INSTALACIONES DE SERVICIO. Para información.
- 2. Informes de Propuestas Normativas.
- 2.1. IPN/CNMC/054/21 SOLICITUD DE INFORME DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 38/2015, DE 29 DE SEPTIEMBRE, DEL SECTOR FERROVIARIO. Para aprobación..
- 2.2. Otros informes sobre propuestas normativas en tramitación.
- 3. NOT/DTSA/005/22 NOTA PROYECTO LGTEL. Para información.
- 4. Estudios.
- 4.1. E/CNMC/002/17 ESTUDIO SOBRE EL MERCADO DE DISTRIBUCIÓN MAYORISTA DE MEDICAMENTOS. Para información.
- 4.2. E/CNMC/006/19 ESTUDIO SOBRE EL TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS EN AUTOBÚS. Para discusión y en su caso aprobación.
- 4.3. EI/01/2021 REFORM/SC2020/062 IMPACT OF COMPETITION ADVOCACY AND MARKET UNITY REFORMS IN SPAIN. Para información.
- 4.4. Otros estudios y guías en tramitación.
- 5. Plan anual normativo del año 2022. Para información.
- 6. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.
- 6.1. UM/018/22 INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA PARCELACIÓN TOMIÑO. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.
- 6.2. UM/019/22 CENTRO FORMACIÓN EMPLEO VALENCIA. Informe sobre reclamación de art. 26 LGUM.
- 6.3. UM/020/22 ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD GRANADA. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.
- 6.4. UM/021/22 LICENCIA 1ª OCUPACIÓN ALCALÁ DEL RÍO. Informe sobre reclamación de art. 26 LGUM.



- 6.5. UM/022/22 CENTRO FORMACIÓN EMPLEO VALENCIA. Informe sobre reclamación de art. 26 LGUM.
- 6.6. UM/023/22 CONTRATACIÓN PÚBLICA GESTIÓN RECAUDATORIA BENICASSIM. Solicitud de impugnación de art. 27 LGUM.
- 6.7. UM/024/22 ARQUITECTO TÉCNICO LICENCIA OBRAS SEVILLA. Informe sobre reclamación de art. 26 LGUM.
- 6.8. Información sobre otras actuaciones en materia de unidad de mercado.
- 7. Ruegos y preguntas.
- 8. Aprobación del acta de la sesión.



RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2022

- El Consejo acuerda la remisión a consulta pública por el plazo de un mes de la Comunicación sobre la orientación a costes de los precios en instalaciones de servicio ferroviarias, en la que se desarrollan los principios que guiarán la actuación de la CNMC en materia de control y supervisión, y acuerda su remisión a consulta pública por el plazo de un mes. COMUNICACION/DTSP/001/22.
- Aprobación del Acuerdo por el que se emite informe sobre el Anteproyecto de Ley que modifica la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, en materia del régimen sancionador. IPN/CNMC/054/21.
- Aprobación del Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 26 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, con referencia a la discriminación por razón de la naturaleza jurídica de las empresas solicitantes y a su experiencia previa en la Comunidad Autónoma valenciana para obtener subvenciones a la formación de personas ocupadas. UM/019/22.
- Aprobación del Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 26 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, con referencia a la reserva profesional en la redacción de certificados técnicos para la obtención de licencias de primera ocupación de viviendas. UM/021/22.
- Aprobación del Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 26 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, con referencia a la discriminación por razón de la naturaleza jurídica de las empresas solicitantes y a su experiencia previa en la comunidad autónoma valenciana para obtener subvenciones a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas y a la formación con compromiso de contratación. UM/022/22.
- Acuerdo de no interposición del recurso especial del artículo 27 de la LGUM en el expediente relativo a contratación pública - gestión recaudatoria Benicassim. UM/023/22.

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.